

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

27437 MADRID

Edicto.

D^a. YOLANDA PEÑA JIMÉNEZ Letrado de la Administración de Justicia de Juzgado de lo Mercantil n.º 10 de Madrid, anuncia:

1. En el Concurso Abreviado n.º 1444/2019, del deudor Centros Aplicados del Agua, S.L., CIF n.º B86878386 se ha dictado con fecha de 17/05/2021, auto de conclusión del concurso en virtud de lo previsto en el artículo 468 del TRLC, por finalización de la fase de liquidación.

2. Se ha aprobado la rendición de cuentas de la Administración Concursal.

Madrid, 17 de mayo de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Yolanda Peña Jiménez.

ID: A210035566-1